Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el *"Orden del día"*, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral *3: "Orden del día"*, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 *"Elaborada por"*: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "*Proceso responsable de elaboración"*, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "L*ugar, fecha y hora de la próxima reunión*", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8:" Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades *y compromisos*", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral **2 "*Participantes*", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.**

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	**Hora inicio**		**Hora finalización**		**Fecha**			**Tipo de reunión**	
					Día	**Mes**	**Año**	**Ordinaria**	**Extraordinaria**
	8:00	am	12:00	am	07	10	2021	**X**	
		pm		pm					
Lugar: IED Bicentenario la Independencia									
Proceso: Pacto del Corredor de Integración Vecinal									
Convoca: Secretaria Técnica de la Mesa de Pactos del CIV								**Cargo:**	
Objetivo de la reunión: Socialización de las acciones adelantadas por las entidades en el marco del pacto del CIV									

2. Participantes		
Nombres y apellidos	**Cargo**	**Firma**
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

3. Orden del día	**4. Elaborado por (nombre):**
1. Saludo y bienvenida. **2.** Presentación de los participantes. **3.** Presentación del objetivo de la reunión y de la agenda del día.	Yina Marcela Acosta Valenzuela
	5. Proceso responsable de la elaboración:
	Proyecto Estratégico Pactando
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

4. Contexto de la Mesa de Pactos del Corredor de Integración Vecinal y recordatorios. **5.** Intervención de las instituciones e intervención de la comunidad. **6.** Acuerdos.	**Lugar:** Por Definir					
	Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora**	
		20	10	2021	9:00	**am**
						pm

7. Desarrollo de la reunión:

1. Hernando Herrera profesional de la Fundación Grupo Social, da inicio a la reunión con el saludo y la bienvenida al espacio.

2. A continuación, Hernando Herrera guía la presentación de los y las asistentes al espacio (lideres, lideresas, habitantes del CIV y representantes de las entidades).

3. Marcela Acosta hace la presentación del objetivo de la reunión y de la agenda de la misma, para saber si la comunidad o las entidades asistentes están de acuerdo o si tienen alguna modificación con lo expuesto:

Objetivo:

Socializar los avances y las acciones adelantadas, en el marco de los compromisos adquiridos por las entidades firmantes en el pacto del Corredor de Integración Vecinal – UPZ 85 Bosa Central.

Agenda:

1 Saludo y bienvenida.

2 Presentación de los participantes.

3 Presentación del objetivo de la reunión de la agenda del día.

4 Contexto de la Mesa de Pactos del Corredor de Integración Vecinal.

5 Intervención de las instituciones.

6 Intervención de la comunidad.

Los asistentes a la reunión no tienen objeciones con lo expuesto.

4. Marcela Acosta Indica que la mesa de pactos es el mecanismo de seguimiento al pacto, que se instaló el pasado 13 de julio del año en curso, luego de la firma del pacto, para poder socializar las acciones que van adelantando tanto la comunidad como las entidades en el marco de los compromisos adquiridos en el Pacto del Corredor de Integración Vecinal, esta mesa sesionara trimestralmente y está conformada por un representante de cada entidad que firmó el pacto, representantes de la red Lazos Activos y comunidad en general (líderes y lideresas o habitantes del sector que quieran hacer parte del Pacto), se acordó que el 25 de cada mes se hará un reporte por parte de las entidades en el marco de las acciones que vayan adelantando, de igual manera, se tiene pensado hacer un boletín bimensual con esta misma información, para dar a conocer a la comunidad que no hace parte del proceso las acciones que han adelantado las entidades, se espera que para finales del mes de octubre se pueda hacer la socialización del primer boletín.

Continúa…

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

5. Para efectos de ejercicio de socialización de las entidades, se acordó un tiempo de 10 minutos por cada una y realizar las preguntas, aclaraciones y solicitudes por parte de la comunidad u otras instituciones, al final de cada exposición.

- **Caja de Vivienda Popular: Luz Yenny Torres**

Nombre	Barrio
William Salazar	San Pedro
Mónica García Ballén	Villa Emma
María Claudia Quiroga	San Pedro
Asdrúbal Said Corredor	San Pedro
Luz Elena Medrano	San Pedro

Preguntas, aclaraciones o solicitudes por parte de la comunidad.

- Se solicita a la Caja de Vivienda Popular la fecha de inicio de las obras a lo cual manifiesta que estas iniciaran antes del mes de diciembre de 2021.

- **Sec. Distrital del Hábitat: Adriana Núñez**

Preguntas, aclaraciones o solicitudes por parte de la comunidad.

- Se solicita a la Secretaría Distrital del Hábitat, compartir con la comunidad e instituciones, la caracterización social realizada en el barrio Getsemaní.
- Se pregunta por qué no se priorizaron otros territorios del CIV que presentan déficit – la SDH explica que obedece a un proceso que hace a partir de la priorización de mapas de calor (zonas de déficit habitacional y de espacio público) y la caracterización que se hace responde a tema sociales, ambientales y técnicos (vías, puntos críticos por inseguridad, residuos y otros)
- Se pregunta a la SDH, la razón por la que no se priorizo la alameda entre Flamencos II – Macarena I y Malpelo II y Macarena III, la SDH responde que fue desestimada para su intervención por la problemática que presenta relacionada con la presencia de vehículos con motor (bici taxis), motos, taxis y furgones.
- Se pregunta sobre la fecha para terminar las alamedas de Tuparro – IED Alfonso Reyes Echandía y de Flamencos I – Macarena II – en el marco del programa de Calles Mágicas, la SDH responde que se hará en la semana del 11 al 16 de octubre de 2021.

- **Instituto Para La Economía Social - IPES: Juan Carlos Acosta**

Socializa que han realizado tres jornadas, mañana, tarde y noche, que aproximadamente en el ejercicio de observación y conteo realizado han logrado identificar cerca de 130 vendedores informales, este ejercicio lo acompaño el señor Alex Cruz de la Red Lazos Activos. Que está pendiente avanzar en la caracterización de los vendedores, para lo cual se realizará una nueva jornada el día 9 de octubre de 2021 -en diferentes horarios, esta acción se coordinará con los líderes de la Red lazos Activos – Alex Cruz y Javier Castellanos.

Preguntas, aclaraciones o solicitudes por parte de la comunidad.

- Se solicita a la Alcaldía Local informar de las acciones que están llevando con los vendedores informales.
- La comunidad refiere que existe una problemática de inadecuada ocupación del espacio público por parte de los vendedores informales, relacionadas con que dejan el espacio sucio y que en algunos casos se usa como una fachada para la venta de SPA y ocultamiento de objetos (armas y otros)
- Se solicita a IPES que en los procesos que se adelanten con los vendedores se trabaje en acciones de corresponsabilidad, en cuanto al uso del espacio público, la atención y cultura y el manejo de los residuos (acciones de educación) y que estas acciones se articulen con la Sub red sur occidente.

- Se informa que en la reunión del miércoles 22 de septiembre con: la Alcaldía, IPES, Dadep, Sub red sur occidente, Fundación Grupo Social y red Lazos Activos, se abordó el tema de las ventas informales y la ocupación indebida del espacio público en el CIV, la Alcaldía coordino con la Red Lazos Activos, algunas acciones para validar la problemática y para la restitución del espacio público.

- **Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia: Camilo Casteblanco**

Preguntas, aclaraciones o solicitudes por parte de la comunidad.

- Se solicitó a la SDSCJ, cuantas redes existen en el CIV, a lo que responde que se han conformado 5 redes cuidadanas, de la siguiente manera: una en Flamencos I, una en Malpelo II y una en Macarena III y una en Tuparro y una red inter conjuntos.
- Por parte de la comunidad se solicita se realice una acción más coordinada con Soacha, para trabajar los temas de seguridad, desde la conformación de la región metropolitana.
- La comunidad solicita se puedan gestionar con las instituciones competentes y firmantes del Pacto, una alarma comunitaria para el sector del CIV.

- **Mesa Sectorial - Sector Cultura (SDCRD, IDARTES, IDRD, BIBLIORED, OFB, IDPC): Fanny Marulanda**

Feria de servicios culturales, con la participación de la SCRD y sus entidades adscritas: IDARTES, IDRD, BIBLIORED, OFB, IDPC.

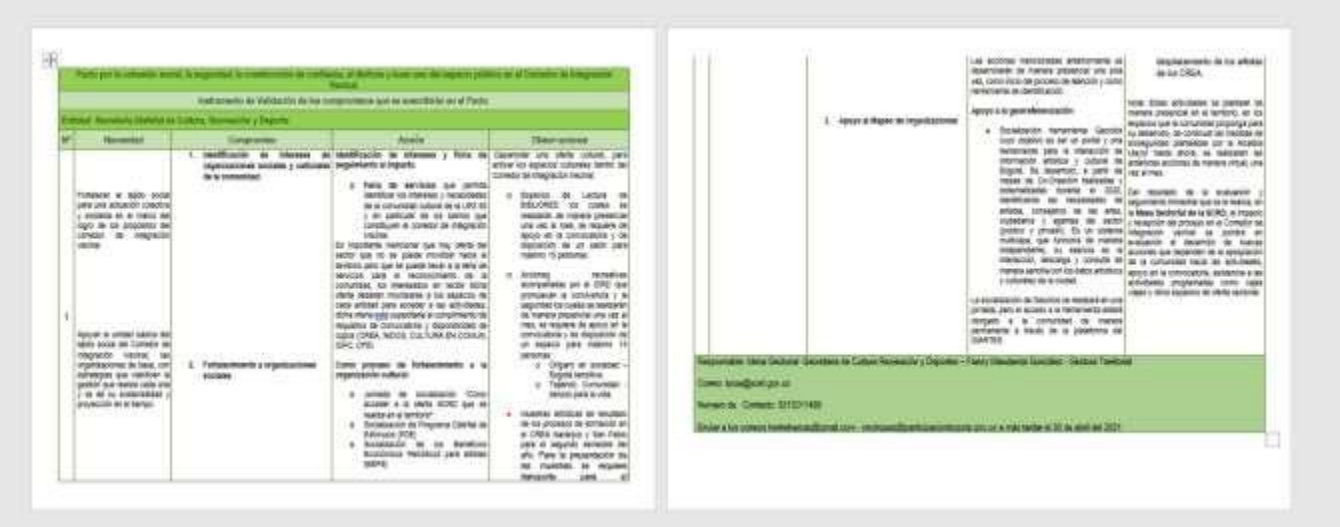

- Se solicitó a la coordinación del pacto CIV, socializar la matriz de acciones con los compromisos generados por cada sector, así como se informó que la necesidad de socializarla con la población para no generar falsas expectativas o compromisos fuera de lo pactado y firmado por las entidades, dado que ese debió ser el paso antes de generar cualquier tipo de encuentro llevando a la comunidad a tener claros los alcances.

Preguntas, aclaraciones o solicitudes por parte de la comunidad.

- Se precisa que se ha dado una buena articulación con el IDRD para los dos bici recorridos y la actividad elevemos nuestros sueños que la Fundación Grupo Social ha promovido en el territorio.

Otras intervenciones:

- La comunidad expresa que hay baja participación por parte de ellos, debido a que se ha perdido la FE, por no tener respuestas oportunas y eficaces de las instituciones públicas. Por ejemplo: refieren la dificultad reiterada con el alumbrado público en la Av. Ciudad de Cali y en el sector de Parques de Villa Javier.
- Aunque hay un avance de parte de algunas instituciones como la Secretaría Distrital del Hábitat e IDPAC, manifiestan que existe un desgaste desde las comunidades ya que no se tienen en cuenta que los líderes que participan se vinculan en medio de variadas dificultades, como la búsqueda de ingresos.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

6. Se solicita nuevamente a las entidades: IPES, Jardín Botánico, Acueducto el envío de la matriz de planeación, donde se debe precisar en el marco de los compromisos establecidos en el pacto, cuando, donde y con quién se realizarán las acciones en el CIV.

Dado que la reunión tomo un poco más de tiempo y que la comunidad que participo ya no se encontraba, las entidades que aún faltaban por socializar (Alcaldía Local de Bosa, Uaesp, IDPAC, Fundación Grupo Social, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Integración Social) solicitaron que para continuar la reunión debería hacerse con presencia de la comunidad, por lo tanto fue necesario generar un nuevo espacio de reunión para el 20 de octubre de 2021, de 9 am a 11 am, con el propósito de continuar y terminar la agenda de la reunión, pendiente por confirmar el lugar.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre Yina Marcela Acosta Valenzuela		**Nombre** Hernando Hely Herrera
Cargo o No. de Contrato 072 - 2021		**Cargo o No. de Contrato** Profesional FGS
Firma YINA ACOSTA		**Firma**

IDPAC | BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/U ORGANIZACIONES	Código: IDPAC-CE-FT-04 Versión: 06 Páginas 1 de 1 Fecha: 12/04/2021

TEMA Y/O EVENTO:

DEPENDENCIA: | FECHA: | LUGAR:

No.	N° DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
1	1018405091	Y MARCELA AUSTAV.	29	IDPAC	M	F	HT				3125493872	marcelaausta@hotmail.com		YMA AUSTA
2	52.888.009	Luz Yenny Torres	38	CVP	F	M	HT				3134720944	ltorres@cvp.gov.co		[illegible]
3	79306.034	Ignacio Fernández		CVP	M	M	HT				3106989432	lfernandezp@cvp.gov.co		[illegible]
4	79411724	Alexander Canto C		JBB-SEC	M	M	HT				3214746723	alexandercantoc@gmail.com	Bosa	[illegible]
5	1010062448	Leyby Adriana Silva	33	Consorcio Construcción	F	F					3507643490	lysilva@unal.edu.co	Bosa	[illegible]
6	79576785	Juan Carlos Acosta	51	IPES							3234927809	juancacosta1@hotmail.com	Bosa	[illegible]
7	52849728	Adriana Nuñez Matiola	41	SDHT	F	M	HT				3124338083	adriana.nunez@habitatbogota.gov.co		[illegible]
8	79314408	Pablo E Contreras	57	DADEP	M	M	HT				3125160407	pcontreras@dadep.gov.co	Bosa	Pablo Eloth
9	80.434.060	Reiner Ospina	52	Alcaldía	M	M					3229455171	Reiner.ospina@rinca	Bosa	[illegible]
10	1022355177	Javier Díaz	32	IDARTES	M	M	HT				3042161470	javier.gonzalez@idartes.gov.co	A. V	[illegible]
11	52477578	Adriana Gonzalez	46	Fundaciopolocial	F	M	HT				3123736761	agonzalez@fundacionpolocial	Bosa	[illegible]
12	23180884	Nerlys Mercado	36	SDA-SPEC	F	F	HT				3017601733	[illegible]	Bosa	[illegible]
13	39739529	Hoyla Patricia Balcázar C	58	Usaquén 2	F	F	HT				3124478501	patribric@hotmail.com	Bosa	[illegible]
14	51822795	Maria del Carmen Díaz Díaz	54	Concejo.	F	F					3232361233	raulycarmen@hotmail.com	Bosa.	[illegible]
15	1070413579	Alexandra Rojas	31	concejo	F	F					3214864156	xalm3@hotmail.com	Bosa	[illegible]

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o independiente persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada.

Tener en cuenta para su diligenciamiento las siguientes nomenclaturas:

Género. F: Femenino / M: Masculino / T: Transgenerista
Sexo. M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual. B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad. F: Física / V: Visual / A:Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ceguera. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, Escriba C CG

IDPAC | BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-04 Versión: 06 Páginas 1 de 1 Fecha: 12/04/2021
	ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/U ORGANIZACIONES	

TEMA Y/O EVENTO:

DEPENDENCIA: | FECHA: | LUGAR:

No.	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
1	80068832	Camilo Castiblanco	41	SDSCJ	M	M					3194936339	[illegible]	Bosa, V/Javier	[illegible]
2	80.434.000	Reiner Ospina	52	Alcaldía	M	M					3229455171	reinerospina@gmail	Bosa	[illegible]
3	80064012	Carlos Eduardo Bustos	42	SDIS - SLIS - Bosa	H	M					3124024075	cbustos@sdis.gov.co	Bosa	[illegible]
4	52751345.	Fanny Masolanda	36	SC E.D	M						3215114991	BOSA@SCED.GOV.CO	BOSA	Fanny M.G
5	80816203	Elkin Calvo	36	ALB	M						3026614726	elkincalvo@gubernatura.bosa	[illegible]	[illegible]
6	52761237	Janeth Castro	39	F. Comandt	M						[illegible]	janecto@gmail.com	Bosa	[illegible]
7	1024484181	Yuly Alarcón	33	Tuparro I	M	F					3218167485	yotofrescohotmail.com	Bosa "A"	[illegible]
8	12023583	Harry Mena S.	36	SDP-DTEP	M	M					3104206273	hmena@sdp.gov.co	Bosa	Harry Mena
9	1012370019	Angelica Castañeda	31	UAESP - SSFAP		F					3102990067	Angelica.castiuneda@uaesp.gov.co	Bosa	[illegible]
10	80033647	Jose Luis Sanchez	39	SCD Bolívar 2	M	M					3145690749	jose.luis.sanchez@gmail.com		[illegible]
11	80860894	Hernando H. Herrera.	63	F.G.S.	H	M.					3108014985	hernandoherrera@gmail.com	Bosa.	[illegible]
12	1012300015	Aletamolo Machuk	28	Alcaldía local							3112038476	diego.mauricio@gmail	Bosa	[illegible]
13														
14														
15														

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. Entiendo que se garantizan las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada.

Tener en cuenta para el diligenciamiento los siguientes convenciones:

Género. F: Femenino / M: Masculino / T: Transgenerista
Sexo. M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual. B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad. F: Física / V: Visual / A:Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ceguera. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, Escriba C CG